



**Honorable Concejo Deliberante**  
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta  
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-  
480025 (FAX) 481965/  
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>  
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com  
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

**“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”**

---

## **ORDENANZA I – N° 2**

(Antes Ordenanza 24/95)

### **ANEXO III**

Ministerio de Educación de la Nación Argentina  
Secretaría de Políticas Universitarias  
Programa Nacional de Voluntariado Universitario  
CONVOCATORIA 2008 – Acta de Compromiso

En la Ciudad de Posadas, Misiones a los 18 del mes de Abril de 2008, municipalidades de Montecarlo y la Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Exactas, Departamento de Microbiología en el marco del Proyecto de Voluntariado Universitario “Mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias y de la inocuidad de la cadena productiva de Alimentos Artesanales de la Provincia de Misiones” se comprometen a trabajar el proyecto asociadamente en su implementación.

Las partes participaran del Proyecto a través de las siguientes acciones.

Acciones del Equipo de Voluntarios del proyecto

- 1) Apoyo a la capacitación en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura
- 2) Apoyo a las auditorias inspecciones de sala de elaboración artesanal.
- 3) Apoyo a las tomas de muestras de agua y alimentos y control laboratorial.
- 4) Apoyo al registro y habilitación de salas de elaboración y alimentos artesanales.
- 5) Apoyo a la promoción de normas generales para una alimentación saludable.

Acciones del Ministerio de Salud: Equipo técnico y recursos logísticos para la realización de:

- 1) Capacitación en manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura
- 2) Auditorias e inspecciones de salas de elaboración artesanal.
- 3) Tomas de muestras de agua y alimentos y control laboratorial.
- 4) Registro y habilitación de salas de elaboración y alimentos artesanal.
- 5) Promoción de normas generales para una alimentación saludable.

**OBJETIVOS GENERALES:**

Contribuir a fortalecer la seguridad y calidad de los alimentos que se elaboran artesanalmente desde los micro productores y/o feriantes de la Provincia de Misiones como



**Honorable Concejo Deliberante**  
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta  
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274- Tel. 03751-  
480025 (FAX) 481965/  
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>  
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com  
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

**“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”**

---

estrategia de inclusión social y económica de esta población a partir del mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias de elaboración.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Obtención de datos referidos a estado de infraestructura y condiciones higiénico sanitarias a partir de colaboración en el control de las salas de elaboración a través de auditorías e inspecciones insito.
- Mejoramiento de los procesos de la elaboración a través de la detección de los peligros y puntos críticos de la elaboración de alimentos artesanales.
- Control de calidad de alimentos a partir de tomas de muestra y estudios de laboratorio.
- Capacitar y actualizar conocimientos de buenas prácticas y/o procesos de elaboración de alimentos artesanales y su comercialización con énfasis de agentes provinciales, municipales y productores y dirigentes de las organizaciones de elaboradores artesanales.
- Mejoramiento de las condiciones de comercialización a partir de la implementación del registro provincial de elaboradores y salas de elaboración, y alimentos elaborados artesanalmente

Con la certeza de que el trabajo asociado enriquece todo proyecto de desarrollo comunitario.